

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17441** CANO MOLINA, S.A.

Junta general ordinaria.

Se convoca a los Sres. accionistas de la mercantil "Cano Molina, S.A.", a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, en la Notaría de don Antonio Yago Ortega, sita en Murcia, localidad donde la convocante tiene su domicilio social, calle Calderón de la Barca, número 14, 4.º, a las 19:00, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2.008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2008.

Tercero.- En cumplimiento de la sentencia número 497/08 de la Sección 4.ª de la Ilma. Audiencia Provincial de Murcia, propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Cuarto.- En cumplimiento de la sentencia número 140/09 de la Sección 4.ª de la Ilma. Audiencia Provincial de Murcia, propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Quinto.- Informe acerca de la situación actual de la sociedad y medidas a adoptar, si proceden.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la mercantil convocante sito en carretera de Alicante, número 95, el texto de los documentos que se someterán a aprobación en esta Junta, copia de los cuales les podrá ser enviada gratuitamente previa su solicitud.

Murcia, 20 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración de "Cano Molina, S.A.", Juan Antonio Martínez Córdoba.

ID: A090039423-1